REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Gobierno de la Unidad Putumayense"
Despacho de Gobernador

Te llevo en mi Putumayo

DECRETO No. - - - 0146

(17 JUN 2011)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
en uso de sus facultades Constitucionales y legal en especial las conferidas en el artículo 24 del Decreto de la Leyo 909/2004 y el Art. 305 de la Constitución Política de Colombia,

C O N S I D E R A N D O

- Que: El doctor MANUEL JAIR ZUÑIGA BRAVO, quien se desempeña como Secretario de Despacho de la Secretaria de Salud , se le autoriza comisión oficial mediante Resolución Nro.529 de Junio 17 de 2011, a la ciudad de Bogotá durante los días 19, 20 y 21 de junio del año en curso, con el fin de atender asuntos propios de su cargo.

- Que doctora MARILIN SUAREZ BUCHELLY, Profesional Especializada de la Secretaría de Salud, cumple con los requisitos y perfil para desempeñar el cargo de Secretaria de Despacho de la de Salud .

- Que por lo anteriormente expuesto,

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.- Encargase a la doctora KAROL MARILIN SUAREZ BUCHELLY , identificada con cédula de ciudadanía 25.285.344 , Profesional Especializada de la Secretaria de Salud, como SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD, mientras dura la comisión del titular.-

ARTÍCULO SEGUNDO.- Sírvase tomar posesión del encargo.

ARTICULO TERCERO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Hormiga, a los 17 JUN 2011

JULIO BYRON VIVEROS CHAVES
Gobernador del Putumayo

Elaboró: Araceily, Técnico Adtvo.
Revisó : Angela María B. Sria.Despacho Servicios Atvos.